



Procuraría Regional de Procedimientos Penales Zona Centro

Unidad de Tramitación Masiva

NUC: LPZ/1195/2019/NUC

EXPEDIENTE: LPZ/211/UTMC/2019

La Paz, Baja California Sur a 28 de MARZO del 2019.

MICHAEL WOLF

DOMICILIO: MANZANA 1, LOTE F, CLUB HOTEL CANTAMAR PUERTO PICHILINGUE, N ESTA CIUDAD.


P R E S E N T E . -

Se le notifica que deberá comparecer ante esta autoridad, en las instalaciones ubicadas en BOULEVARD AGUSTÍN OLACHEA ESQUINA BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, COLONIA EMILIANO ZAPATA (CENTRO DE JUSTICIA PENAL, 2DO. PISO), lugar en el que se encuentra la Unidad de TRAMITACIÓN MASIVA DE CASOS de la Procuraría General de Justicia del Estado, el día 03 (TRES) de ABRIL del 2019 (DOS MIL DIECINUEVE) a las 09:00 (NUEVE HORAS), con motivo de la práctica de una diligencia de carácter penal, para ello tendrá que presentar identificación oficial con fotografía..

Asimismo, se le informa, que deberá comparecer en compañía de su defensor, quien acreditara ser Licenciado en Derecho, Titulado y con Cedula Profesional, quien cuente con conocimientos suficientes del Sistema Acusatorio Penal; lo anterior, en términos de los artículos 113 fracción IV, 115 y demás relativos del Código Nacional de Procedimientos Penales; igualmente, se le informa que en caso de no contar con defensor particular, está Fiscalía le designara un defensor público que lo asistirá de manera gratuita. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en los numerales 82, 90, 92 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Por otra parte, *Se le hace saber que en caso de no asistir de manera justificada, se le podrá hacer comparecer con el auxilio de la fuerza pública o bien, se le aplique una medida de apremio consistente en el arresto hasta por 36 horas.* Lo anterior, con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 90, 92 y 104 fracción I, inciso c) y d) del Código Nacional de Procedimientos Penales.

ATENTAMENTE


LICENCIADA KARLA GUADALUPE TAPIZ MARQUEZ
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO A LA
UNIDAD DE TRAMITACIÓN MASIVA DE CASOS

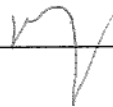
RECIBIDO

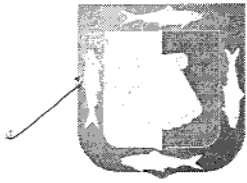
MICHAEL WOLF

FECHA

28 MAR 19

FIRMA





Procuraría Regional de Procedimientos Penales Zona Centro

Unidad de Tramitación Masiva

NUC: LPZ/1195/2019/NUC

EXPEDIENTE: LPZ/211/UTMC/2019

La Paz, Baja California Sur a 28 de MARZO del 2019.

ZACHARY DAVID WATSON

DOMICILIO: MANZANA 1, LOTE F, CLUB HOTEL CANTAMAR PUERTO PICHILINGUE, N ESTA CIUDAD.

P R E S E N T E . -

Se le notifica que deberá comparecer ante esta autoridad, en las instalaciones ubicadas en BOULEVARD AGUSTÍN OLACHEA ESQUINA BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, COLONIA EMILIANO ZAPATA (CENTRO DE JUSTICIA PENAL, 2DO. PISO), lugar en el que se encuentra la Unidad de TRAMITACIÓN MASIVA DE CASOS de la Procuraría General de Justicia del Estado, el día 03 (TRES) de ABRIL del 2019 (DOS MIL DIECINUEVE) a las 10:00 (DIEZ HORAS), con motivo de la práctica de una diligencia de carácter penal, para ello tendrá que presentar identificación oficial con fotografía..

Asimismo, se le informa, que deberá comparecer en compañía de su defensor, quien acreditara ser Licenciado en Derecho, Titulado y con Cedula Profesional, quien cuente con conocimientos suficientes del Sistema Acusatorio Penal; lo anterior, en términos de los artículos 113 fracción IV, 115 y demás relativos del Código Nacional de Procedimientos Penales; igualmente, se le informa que en caso de no contar con defensor particular, está Fiscalía le designara un defensor público que lo asistirá de manera gratuita. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en los numerales 82, 90, 92 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Por otra parte, *Se le hace saber que en caso de no asistir de manera justificada, se le podrá hacer comparecer con el auxilio de la fuerza pública o bien, se le aplique una medida de apremio consistente en el arresto hasta por 36 horas.* Lo anterior, con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 90, 92 y 104 fracción I, inciso c) y d) del Código Nacional de Procedimientos Penales.



UNIDAD DE TRAMITACIÓN
MASIVA DE CASOS

ATENTAMENTE

K. Tapiz

ENCENZIADA KARLA GUADALUPE TAPIZ MARQUEZ
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO A LA
UNIDAD DE TRAMITACIÓN MASIVA DE CASOS

RECIBIDO ZACHARY WATSON

FECHA 28 MARZO 2019

FIRMA *[Firma]*